

*Relaciones*

*24  
12*



1915

EXPEDIENTE NUM. \_\_\_\_\_ MES DE *Agosto*

SECCION \_\_\_\_\_

RAMO DE *Relaciones*

*Asuntos Diplomáticos*

# EXTRACTO

*Conferencia Internacional de  
la Paz de la Republica*

*Invitaciones a este Gobierno y demas asuntos rela*

*cion*

Telegrama que por conducto del Señor Cónsul Americano en Ensenada dirige el Señor Secretario de Estado Robert Lansing y demás Diplomáticos del Centro y Sud América invitando a este Gobierno Político a las Conferencias de Paz

Ensenada Mex. Agosto 16 1915.

Coronel Esteban Cantú.

Mexicali Mex.

"Bajo orden de mi Gobierno le trasmito a usted el siguiente telegrama: "Washington, Agosto 11 de 1915.- Los infrascritos, Secretario de Relaciones Exteriores de los Estados Unidos, los Embajadores Extraordinarios y Plenipotenciarios del Brasil, Chile y Argentina y los Enviados Extraordinarios y Ministros Plenipotenciarios de Bolivia, Uruguay y Guatemala, acreditados ante el Gobierno de Los Estados Unidos de América, obrando separada e independientemente, unánimemente envían a usted la siguiente comunicación animados del más sincero espíritu de fraternidad americana y seguros de interpretar el anhelo de todo este continente, nos hemos reunido informalmente a indicación del Secretario de Estado de los Estados Unidos, para considerar la situación de México y ver si podemos emplear con éxito nuestra amistad y desinteresada ayuda en pro del restablecimiento de la paz y del orden constitucional en nuestra República hermana.

"En el calor de los encarnizados combates ensangrientan desde hace tanto tiempo el suelo mexicano, indudablemente que todos pueden haber perdido de vista los efectos disolventes que la lucha está produciendo sobre las más vitales condiciones de la existencia nacional, no ya solo sobre la vida y libertad de los habitantes, sino también sobre el prestigio y la seguridad del país. No podemos dudar, sin embargo, nadie lo puede dudar, que ante un llamado afectuoso de sus hermanos de América, recordándoles los desastrosos efectos, y que les pida que salven a su Patria de un abismo, nadie puede dudar decimos, de que no permane-

cerá impasible el patriotismo de los hombres que dirigen o coadyuvan en cualquiera esfera a aquella sangrienta contienda; nadie puede dudar que todos y cada uno de ellos, mirando ante su conciencia su parte de responsabilidad en las pasadas desgracias y mirando la participación que le corresponda en la gloria de la pacificación y reconstrucción de la Patria, no responda noble y resueltamente a este súplica amigable y empeñe todo su esfuerzo para abrir el camino a alguna acción salvadora.

"Estimamos que si los hombres directores de los movimientos armados en México, sean ellos Jefes Políticos o Militares convienen en reunirse personalmente o por medio de Delegados, lejos del ruido de los cañones y sin otra inspiración que la imagen afligida de la Patria, para cambiar ideas y decidir la suerte del país, surgirá de allí sin duda alguna vigoroso e inflexible el acuerdo de voluntades, necesario para la creación de un Gobierno Provisional que adopte las primeras medidas para la reconstrucción del País y dicte el primero y más esencial de todos: La inmediata convocación a elecciones generales.

"Un lugar adecuado dentro de las fronteras de México que para el efecto podría ser neutralizado serviría de sitio a la Conferencia y para organizarla determinando la fecha, lugar y demás detalles, los infrascritos o cualquiera de ellos, que así les fuere insinuado, tendrán la mayor satisfacción en servir de intermediarios, toda vez que esto pueda de alguna manera ser de utilidad al pueblo mexicano. Los suscritos esperan una contestación a esta comunicación dentro de un término razonable y consideran que tal término podría ser de diez días desde que ella sea entregada, sin perjuicio de prorrogarlo por causas justificadas.

"Firmado Robert Lansing, Secretario de Estado de Los Estados Unidos; Da Gama Embajador Extraordinario y Plenipotenciario del Brasil; Eduardo Suárez Mujica, Embajador Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Chile; R.S.

Naon, Embajador Extraordinario y Ministro Plenipotencia-  
rio de Argentina; Y. Calderón, Enviado Extraordinario y  
Ministro Plenipotenciario de Bolivia; Carlos María Peña,  
Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de  
Uruguay; Joaquín Méndez, Enviado Extraordinario y Minis-  
tro Plenipotenciario de Guatemala."

Saludolo atentamente.--El Cónsul Americano.--Claude  
E. Guyant. =

Contestación que dá este Gobierno al anterior telegra-  
ma:

WELLS  
GARDNER  
&  
WEBER  
BOND



Sección ..... I.

Núm. 914.

*Relevante*  
*S-I-1*

He tenido la honra de dirigir con esta fecha la siguiente nota a sus Excelencias los Honorables Señores, Secretario de Relaciones Exteriores de los Estados Unidos, Embajadores Extraordinarios y Ministros Plenipotenciarios de Brasil, Chile y Argentina y Enviados Extraordinarios y Ministros Plenipotenciarios de Bolivia, Uruguay y Guatemala, acreditados ante el Gobierno de los Estados Unidos de América:

"Hoy tuve el honor de dirigir al Señor Cónsul de los Estados Unidos de América en Ensenada Baja California, de este Distrito, Señor Claude E. Guyant, el siguiente telegrama:"

"Me es honroso y grato contestar el atento mensaje que por su digno conducto se sirvieron dirigirme sus Excelencias los Honorables Secretario de Estado de los Estados Unidos y Embajadores Extraordinarios y Plenipotenciarios del Brasil, Chile y Argentina y los Enviados Extraordinarios y Ministros Plenipotenciarios de Bolivia, Uruguay y Guatemala, acreditados ante el Gobierno de los Estados Unidos de América; permitiéndome manifestarles que, con verdadero regocijo y satisfacción acepto la fraternal y filantrópica invitación que se dignan hacer tan conspicuas personalidades, pues mi mayor anhelo es el renacimiento de la benefactora paz bajo el régimen constitucional en toda mi atribulada Patria, y aunque debido al gran patriotismo y cordura de los habitantes de este Distrito Norte de la Baja California, que me honro en Gobernar, no ha llegado felizmente, a envolvernos la lucha fratricida que hace el caos en lo demás de la Repúbli-

*—H*



Sección .....

Núm. ....

ca, pues aquí ha existido completa paz con todas las garantías constitucionales, hondamente lamentamos la desgarradora contienda de nuestros demás hermanos que atormenta a nuestro sagrado País y celebramos de todo corazón el llamamiento de dichas honorables personalidades a la salvación de nuestra Patria, nombrando gustoso para que represente el Gobierno de mi mando en las Conferencias a que nos convocan, al honorable Señor Enrique C. Llorente, que radica en Washington D. C."

"Ruegole Señor expresar a las honorables personalidades dichas la gratitud de este pueblo, unida a la mía, por su grandiosa y filantrópica iniciativa en bien de mi querida Patria."

Al permitirme el alto honor de transcribirlo a Vuestras Excelencias por vía de confirmación, considero conveniente manifestarles por honor de esta parte de mi digna Patria, por satisfacción del noble y patriota pueblo de este Distrito y del elemento civil y militar que forma la Administración Pública y a efecto de seguir mereciendo la confianza y cordiales relaciones de esa progresista y Gran Nación vecina y las de las demás Naciones tan dignas como cultas de ambos Hemisferios, que en este Distrito ha continuado la paz inalterable bajo el mas puro régimen que concede la Carta Magna de la República, pues todos los Ramos de la Administración Pública de un país civilizado han seguido su curso natural, siempre adelante, fomentando las industrias la agricultura, la minería y demás fuentes de riqueza que tiene esta privilegiada región y



Sección .....

Núm. ....

que, ni en épocas en que toda esta hermosa República Mexicana gozaba de completa paz se habían realizado los negocios ni establecido las industrias, ni héchose las mejoras y efectuándose el progreso que durante esta época han tenido lugar aquí; y la prueba palpable de ésto está, en que todos los habitantes de esta bendecida región entre los que figuran muchos extranjeros, amplían sus negocios, invierten capitales y recogen el anhelado fruto y gozan de él con todas las garantías que pueda proporcionarles el país mas civilizado de la Tierra; y no es todo esto, sino que, para complemento de la mas justa y armoniosa marcha social, el trabajo y todos los elementos para la vida y necesidades de la comunidad, son pagados siempre en moneda acuñada de oro nacional o su equivalente en moneda de oro de los Estados Unidos del Norte América, al tipo oficial convenido del 50 %, o sea dos pesos oro nacional por un dollar americano, con exclusión de cualquiera otra clase de moneda, como podrán testificarlo, los Bancos Americanos de Caléxico Cal. vecino a esta frontera, los mismos habitantes de dicha ciudad y el Señor Cónsul Americano antes referido, que reside en Ensenada de este Distrito.

En tal virtud y deseando ardientemente que a los demás Estados de la Unión de mi atribulada Patria, vuelva a unirlos en estrecho abrazo el Angel de la Paz y a Santificarlos el trabajo, verdadero Supremo Regenerador de la Humanidad, para que adquieran la felicidad que nosotros disfrutamos aquí, y todos unidos merezcamos el respeto y admiración de los pueblos cultos y ~~civilizados~~



Sección .....

Núm. ....

civilizados desde luego he tenido el honor de nombrar al expresado Señor Enrique C. Llorente, como Delegado del Gobierno de este Distrito que me honro en presidir, para que se sirva representarnos en las Conferencias a que Vuestras Excelencias han tenido a bien convocarnos, para la pacificación de mi querida Patria; bajo el concepto de que todo este Distrito Norte está dispuesto a coadyuvar con todos sus esfuerzos y de diferentes modos, para que se haga la paz en lo demás de la República y se elija cuanto antes el Supremo Mandatario que ha de Gobernar a la Nación Mexicana entera.

Me es altamente satisfactorio y honroso aprovechar esta ocasión para protestarles a todos y cada uno de vosotros, dignos representantes de sus gloriosas Naciones, la cordial y sincera amistad que este Gobierno se permite ofrecer a los de Ustedes y nuestra eterna gratitud por la grandiosa y filantrópica empresa que vos habeis abrazado, con mi particular respeto y mas distinguida consideración y aprecio.

Y me honro en transcribirlo a usted para su conocimiento y a efecto de que le sirva de credencial en la representación que este Gobierno tiene la satisfacción de conferirle para las Conferencias a que la inserta Nota se refiere; esperando de su patriotismo se servirá aceptarla por lo que le anticipo en nombre de este Gobierno nuestro sincero

agradecimiento





Sección .....

Núm. ....

agradecimiento, protestándole las seguridades  
de mi muy distinguida consideración y aprecio  
Mexicali Baja California a 17 de agosto de 1911

Al Honorable Señor

Don Enrique C. Llorente.

Washington.

D. C.

I.

914.

He tenido la honra de dirigir con esta fecha la siguiente nota a sus Excelencias los Honorables Señores, Secretario de Relaciones Exteriores de los Estados Unidos, Embajadores Extraordinarios y Ministros Plenipotenciarios de Brasil, Chile y Argentina y Enviados Extraordinarios y Ministros Plenipotenciarios de Bolivia, Uruguay y Guatemala, acreditados ante el Gobierno de los Estados Unidos de América:

# "Hoy tuve el honor de dirigir al Señor Cónsul de los Estados Unidos de América en Ensenada Baja California, de este Distrito, Señor Claude E. Guyant, el siguiente telegrama:"

"Me es honroso y grato contestar el atento mensaje que por su digno conducto se sirvieron dirigirme sus Excelencias los Honorables Secretario de Estado de los Estados Unidos y Embajadores Extraordinarios y Plenipotenciarios del Brasil, Chile y Argentina y los Enviados Extraordinarios y Ministros Plenipotenciarios de Bolivia, Uruguay y Guatemala, acreditados ante el Gobierno de los Estados Unidos de América; permitiéndome manifestarles que con verdadero regocijo y satisfacción acepto la fraternal y filantrópica invitación que se dignan hacer tan conspicuas personalidades, pues mi mayor anhelo es el renacimiento de la benefactora paz bajo el régimen constitucional en toda mi atribulada Patria, y aunque debido al gran patriotismo y cordura de los habitantes de este Distrito Norte de la Baja California, que me honro en Gobernar, no ha llegado felizmente a envolvernos la lucha fratricida que hace el caos en lo demás de la Repúbli-

ca, pues aquí ha existido completa paz con todas las garantías constitucionales, hondamente lamentamos la desgarradora contienda de nuestros demás hermanos que atormenta a nuestro sagrado País y celebramos de todo corazón el llamamiento de dichas honorables personalidades a la salvación de nuestra Patria nombrando gustoso para que represente el Gobierno de mi mando en las Conferencias a que nos convocan, al honorable Señor Enrique C. Llorente, que radica en Washington D. C."

"Ruegole Señor expresar a las honorables personalidades dichas la gratitud de este pueblo, unida a la mía, por su grandiosa y filantrópica iniciativa en bien de mi querida Patria."

"Al permitirme el alto honor de transcribirlo a Vuestras Excelencias por vía de confirmación, considero conveniente manifestarles por honor de esta parte de mi digna Patria, por satisfacción del noble y patriota pueblo de este Distrito y del elemento civil y militar que forma la Administración Pública y a efecto de seguir mereciendo la confianza y cordiales relaciones de esa progresista y Gran Nación vecina y las de las demás Naciones tan dignas como cultas de ambos Hemisferios, que en este Distrito ha continuado la paz inalterable bajo el mas puro régimen que concede la Carta Magna de la República pues todos los Ramos de la Administración Pública de un país civilizado han seguido su curso natural, siempre adelante, fomentando las industrias la agricultura, la minería y demás fuentes de riqueza que tiene esta privilegiada región y que

que, ni en épocas en que toda esta hermosa República Mexicana gozaba de completa paz se habían realizado los negocios ni establecido las industrias, ni héchose las mejoras y efectuándose el progreso que durante esta época han tenido lugar aquí; y la prueba palpable de éllo está, en que todos los habitantes de esta bendecida región entre los que figuran muchos extranjeros, amplian sus negocios, invierten capitales y recogen el anhelado fruto y gozan de él con todas las garantías que pueda proporcionarles el país mas civilizado de la Tierra; y no es todo esto sino que para complemento de la mas justa y armoniosa marcha social, el trabajo y todos los elementos para la vida y necesidades de la comunidad son pagados siempre en moneda acuñada de oro nacional o su equivalente en moneda de oro de los Estados Unidos del Norte América, al tipo oficial convenido del 50 % o sea dos pesos oro nacional por un dollar americano, con exclusión de cualquiera otra clase de moneda, como podrán testificarlo, los Bancos Americanos de Caléximo Cal. vecino a esta frontera, los mismo habitantes de dicha ciudad y el Señor Cónsul Americano antes referido, que reside en Ensenada de este Distrito.

En tal virtud y deseando ardientemente que los demás Estados de la Unión de mi atribulada Patria, vuelva a unirlos en estrecho abrazo el Angel de la Paz y a Santificarlos el trabajo, verdadero Supremo Regenerador de la Humanidad para que adquieran la felicidad que nosotros disfrutamos aquí y todos unidos merezcamos el respeto y admiración de los pueblos cultos y civilizados

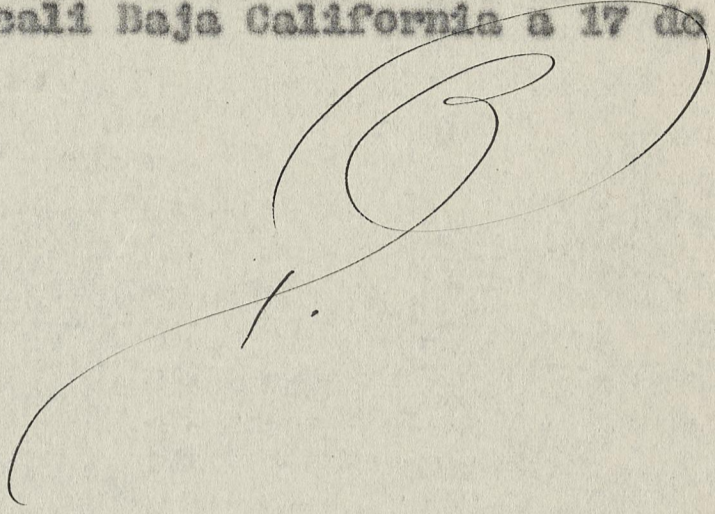
civilizados desde luego he tenido el honor de nombrar al expresado Señor Enrique C. Llorente, como Delegado del Gobierno de este Distrito que me honro en presidir, para que se sirva representarnos en las Conferencias a que Vuestras Excelencias han tenido a bien convocarnos, para la pacificación de mi querida Patria; bajo el concepto de que todo este Distrito Norte está dispuesto a coadyuvar con todos sus esfuerzos y de diferentes modos, para que se haga la paz en lo demás de la República y se elija cuanto antes el supremo Mandatario que ha de gobernar a la Nación Mexicana entera."

"Me es altamente satisfactorio y honroso aprovechar esta ocasión para protestarles a todos y cada uno de vosotros, dignos representantes de sus gloriosas Naciones la cordial y sincera amistad que este Gobierno se permite ofrecer a los de Ustedes y muestra eterna gratitud por la grandiosa y filantrópica empresa que vos habeis abrazado, con mi particular respeto y mas distinguida consideración y aprecio." #

Y me honro en transcribirlo a usted para su conocimiento y a efecto de que le sirva de credencial en la representación que este Gobierno tiene la satisfacción de conferirle para las Conferencias a que la inserta Nota se refiere; esperando de su patriotismo se servirá aceptarla por lo que le anticipo en nombre de este Gobierno nuestro sincero

agradecimiento

agradecimiento, protestándole las seguridades  
de mi muy distinguida consideración y aprecio.  
Mexicali Baja California a 17 de agosto de 1915

A large, elegant handwritten signature in dark ink, consisting of several loops and a long horizontal stroke extending to the left.

Al Honorable Señor

Don Enrique C. Llorente.

Washington.

D. C.

AGENCIA CONFIDENCIAL  
DEL GOBIERNO PROVISIONAL DE MEXICO  
WASHINGTON, D. C.

2138

*Relaciones*  
*S-I-1*

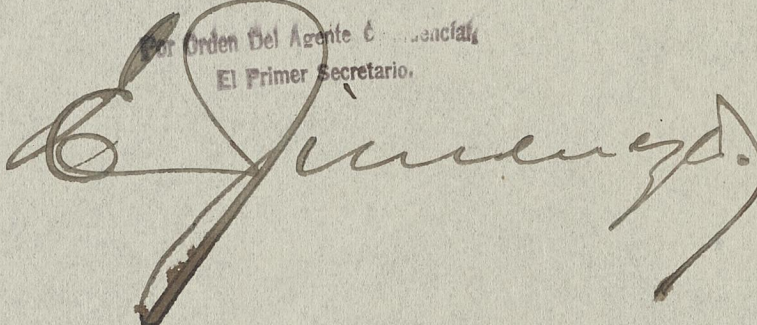
## CONFIRMACION DE TELEGRAMA

Calexoco Cal Agust 17 1915.  
E.C. Llorente Washington D.C.

Por conducto Consul americano Claude conteste telegrama que el  
trasmitiome aceptando gustoso mi gobierno llamamiento frater-  
nal filantrópico para pacificación nuestra atributada patria  
permitiendome honra nombrar usted nuestro delegado para digne-  
se representarnos conferencias que celebrense para tan elevado  
y pausable fin respetuosamente saludolo. Esteban Cantú Firmado.

CON ESTA FECHA HE RECIBIDO DE USTED  
HE ENVIADO A  
EL TELEGRAMA ANTEVIOR  
NUMERO 1213.

Por Orden Del Agente Confidencial  
El Primer Secretario.



Lower California, August 24,

5.

To the Director of "The Los Angeles Daily Times".

Los Angeles, Cal.

Dear Sir:

I beg to enclose a translation of the answer given by Col. Esteban Cantu, Governor of the Northern District of Lower California, to the appeal issued by the Hon. the Secretary of State of the United States together with the Representatives of several Central and South American countries, in order to be published in your worthy newspaper in case you think it may be of public interest.

Giving you my thanks for this favor, I remain,  
dear Sir,

Respectfully yours.

Civil Office of the Governor

per 



Minutes.

To Their Excellencies the Honorables Secretary of State of the United States, Ambassadors Extraordinary and Plenipotentiary of Brazil, Chile and Argentine, And Envoys Extraordinary and Ministers Plenipotentiary of Bolivia, Uruguay and Guatemala to the Government of the United States of America.

Washington, D. C.

I had the honor to-day to address to the Hon. Claude E. Guyant, Consul of the United States of America at Ensenada, Lower California, of this District, the following telegram:

"It affords me a great honor and pleasure to answer the courteous message received through your kindness from Their Excellencies the Honorables Secretary of State of the United States, Ambassadors Extraordinary and Plenipotentiary of Brazil, Chile and Argentine and Envoys Extraordinary and Ministers Plenipotentiary of Bolivia, Uruguay and Guatemala to the Government of the United States of America; I beg to state, with great delight and satisfaction that I accept the brotherly and philanthropical invitation which such eminent personalities have been pleased to tender to me, as my most vehement desire <sup>is</sup> the revival of ~~honest~~ <sup>amiable</sup> peace under a constitutional regime all over my afflicted country. Owing to the great patriotism and good <sup>sense</sup> of the inhabitants of this Northern District of Lower California, whom I have the honor to govern, happily we have not been involved in the fratricide struggle which brought the chaos in the rest of the Republic, as a complete peace under whole constitutional protection has existed in here, nevertheless we grieve for the venting <sup>of</sup> conflict among our other brothers which torments our sacred country and we rejoice with all our hearts in the appeal of said honorable personalities to save our nation and I have had the pleasure to appoint as the representative of this Government under my command to the conferences we are intended to, the Hon. Enrique C. Llorente, who is at present in Washington, D. C."

"I beg of you, Sir, to convey to the aforesaid honorable personalities, the sentiments <sup>of gratitude of</sup> of this people as well as my own,

for the philanthropic and well meant step towards the welfare of my beloved country."

I have the high honor to confirm to Your Excellencies the text of said telegram and I deem proper to state in behalf of this portion of my worthy country and for the credit of the noble and patriotic people of this District and of the civil and military branches of the Public Administration of the same and to the effect to continue enjoying the trust<sup>ful</sup> and cordial relations with that progressive and great Nation our neighbor and as well as those of the worthy and enlightened Nations of both Hemispheres, that this District has been in an everlasting peace under the most pure regime within the great Charter of the Republic, because all the different branches of the Public Administration have followed the natural channels as belongs to a civilized country, always forward, fostering all kind of industries, mining and all other sources of wealth existing in this privileged region, in<sup>a</sup> more effective manner than when our beautiful Republic of Mexico enjoyed complete peace, Never before such an amount of business have been established and so many material improvements have been carried on and never before such a progress has been realized in here. The best proof of this statement is that all the inhabitants of this blessed region and many foreigners among them, enlarge their business, invest capital and they enjoy the reward of their industry under the protection as fully as the one that may grant to them the most civilized country on earth. <sup>As a complement</sup> ~~To complete~~ *to this harmonious and the most just social headway,* ~~the most just and harmonious social undertaking,~~ the labor and all the elements of life and the necessities for the welfare of the community are always paid in national gold coin or its equivalent in North-American currency at the official rate of 50%, that is to say, two pesos national gold coin per <sup>one</sup> American dollar exclusively of any other kind of money as it can be stated by the American Banks of Calexico, Cal., a city close

to the boundary line, by the residents of the same and by the above mentioned American Consul who lives in Ensenada, of this District.

By the reasons <sup>stated</sup> above and earnestly wishing that all the other States of the Union of my ~~unhappy~~ <sup>grieving</sup> country may allow the Angel of Peace to unite them again in close embrace and to be ~~benefited~~ <sup>benefited</sup> by labor, which is the true and Supreme Purifier of mankind, so they may obtain the same happiness we enjoy in here and when we are all united we may deserve the respect and admiration of all and each of the enlightened and civilized nations; I have had therefore the honor to appoint at once the ~~aforsaid~~ <sup>aforsaid</sup> Mr. Enrique C. Llorente as a Delegate of this Government which I have the honor to preside, to be pleased to represent us in the Conferences Your Excellencies have been kind enough to call for the pacification of my dear country, being understood that this Northern District in whole is ready to cooperate with all vigor and in every way to the establishment of peace in all the rest of the Republic and to elect as soon as possible the Supreme Ruler who shall govern the whole Mexican Nation.

It is highly satisfactory and honorable to me to avail myself of this opportunity to protest to all and each one of you, as worthy representatives of your glorious Nations, the cordial and sincere friendship that this Government begs to offer to your Governments together with our everlasting gratitude for the philanthropic and lofty undertaking you have commenced, and with my particular respect and most distinguished consideration and esteem.

A sus Excelencias los Honorables Señores Secretario de Relaciones Exteriores de los Estados Unidos, Embajadores Extraordinarios y Ministros Plenipotenciarios de Brasil, Chile y Argentina y Enviados Extraordinarios y Ministros Plenipotenciarios de Bolivia, Uruguay y Guatemala acreditados ante el Gobierno de los Estados Unidos de América:

Hoy tuve el honor de dirigir al Señor Cónsul de los Estados Unidos de América en Ensenada, Baja California, de este Distrito, Señor Claude E. Guyant, el siguiente telegrama:

"Me es honroso y grato contestar el atento mensaje que por su digno conducto se sirvieron dirigirme sus Excelencias los Honorables Secretario de Estado de los Estados Unidos y Embajadores Extraordinarios y Plenipotenciarios del Brasil, Chile y Argentina y los Enviados Extraordinarios y Ministros Plenipotenciarios de Bolivia, Uruguay y Guatemala, acreditados ante el Gobierno de los Estados Unidos de América; permitiéndome manifestarles que con verdadero regocijo y satisfacción acepto la fraternal y filantrópica invitación que se dignan hacer tan conspicuas personalidades, pues mi mayor anhelo es el renacimiento de la benefactora paz bajo el régimen constitucional en toda mi atribulada Patria, y aunque debido al gran patriotismo y cordura de los habitantes de este Distrito Norte de la Baja California, que me honro en gobernar, no ha llegado felizmente a envolvernos la lucha fratricida que hace el caos en lo demás de la República, pues aquí ha existido completa paz con todas las garantías constitucionales, hondamente lamentamos la desgarradora contienda de nuestros demás hermanos que atormenta a nuestro sagrado País y celebramos de todo corazón el llamamiento de dichas honorables personalidades a la salvación de nuestra Patria nombrando gustoso para que represente el Gobierno de mi mando en las Conferencias a que nos convocan, al honorable Señor Enrique C. Llorente, que radica en Washington D.C.—Ruego Señor expresar a las honorables personalidades dichas la gratitud de este pueblo, unida a la mía, por su grandiosa y filantrópica iniciativa en bien de mi querida Patria. Al permitirme el alto honor de transcribirlo a Vuestras Excelencias

por vía de confirmación, considero conveniente manifestarles por honor de esta parte de mi digna Patria, por satisfacción del noble y patriota pueblo de este Distrito y del elemento civil y militar que forma la Administración Pública y a efecto de seguir mereciendo la confianza y cordiales relaciones de esa progresista y Gran Nación vecina y las de las demás Naciones tan dignas como cultas de ambos hemisferios, que en este Distrito ha continuado la paz inalterable bajo el más puro régimen que concede la Carta Magna de la República pues todos los Ramos de la Administración Pública de un país civilizado han seguido su curso natural, siempre adelante, fomentando las industrias, la agricultura, la minería y demás fuentes de riqueza que tiene esta privilegiada región y que, ni en épocas en que toda esta hermosa República Mexicana gozaba de completa paz se habían realizado los negocios ni establecido las industrias, ni héchese las mejoras y efectuándose el progreso que durante esta época han tenido lugar aquí; y la prueba palpable de éllo está, en que todos los habitantes de esta bendecida región entre los que figuran muchos extranjeros, amplian sus negocios, invierten capitales y recogen el anhelado fruto y gozan de él con todas las garantías que pueda proporcionarles el país más civilizado de la Tierra; y no es todo esto sino que para complemento de la más justa y armoniosa marcha social, el trabajo y todos los elementos para la vida y necesidades de la comunidad son pagados siempre en moneda acuñada de oro nacional o su equivalente en moneda de oro de los Estados Unidos del Norte América, al tipo oficial convenido del 50% o sea dos pesos oro nacional por un dollar americano, con exclusión de cualquiera otra clase de moneda, como podrán testificarlo, los Bancos Americanos de Caléxico Cal. vecino a esta frontera, los mismos habitantes de dicha ciudad y el Señor Cónsul Americano antes referido, que reside en Ensenada de este Distrito.-En tal virtud y deseando ardientemente que los demás Estados de la Unión de mi atribulada Patria, vuelva a unirlos en estrecho abrazo el Angel de la Paz y a satisfacerlos el trabajo, verdadero Supremo Regenerador de la Humanidad para que adquieran la felicidad que nosotros disfrutamos aquí y todos unidos merezcamos el respeto y admiración de los pueblos

cultos y civilizados, desde luego he tenido el honor de nombrar al expresado Señor Enrique C. Llorente, como Delegado del Gobierno de este Distrito que me honro en presidir, para que se sirva representarnos en las Conferencias a que Vuestras Excelencias han tenido a bien convocarnos, para la pacificación de mi querida Patria; bajo el concepto de que todo este Distrito Norte está dispuesto a coadyuvar con todos sus esfuerzos y de diferentes modos, para que se haga la paz en lo demás de la República y se elija cuanto antes el Supremo Mandatario que ha de gobernar a la Nación Mexicana entera. Me es altamente satisfactorio y honroso aprovechar esta ocasión para protestarles a todos y cada uno de vosotros, dignos representantes de sus gloriosas Naciones la cordial y sincera amistad que este Gobierno se permite ofrecer a los de Ustedes y nuestra eterna gratitud por la grandiosa y filantrópica empresa que vos habeis abrazado, con mi particular respeto y mas distinguida consideración y aprecio."

2086

AGENCIA CONFIDENCIAL  
DEL GOBIERNO PROVISIONAL DE MEXICO  
WASHINGTON, D. C.

*Relaciones*  
*S-I-1*

Agosto 25 de 1915

1285

Conferencias Pan-  
Américas

Me he enterado de la atenta nota de usted número 914, de 17 del corriente, en la que se sirve transcribirme la contestación que por conducto del Cónsul Guyant dió usted a la nota de los conferencistas diplomáticos y la he transcrito al Departamento de Relaciones y Justicia para su superior conocimiento.

*A su expediente,  
y saquese copia  
para su publicación.*

Estimo en mucho el honor que usted se sirve hacerme nombrándome su representante para el caso de que lleguen a verificarse las conferencias de paz; y si mis ocupaciones me lo permiten me será sumamente satisfactorio llevar la voz de usted en los arreglos. Acepto desde luego el nombramiento con que se sirve usted honrarme, pero con la salvedad de que si las conferencias se verificaran en México y yo tuviera que permanecer en esta ciudad habría que nombrarse persona que me sustituyera. Para esto daré a usted oportunamente el respectivo aviso.

Reitero a usted las seguridades de mi atenta consideración.

ejd-jml

Señor Comandante Militar de la Baja California  
Mexicali, B. Cal.